Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 1 de 40

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	08 05 24 A 31 05 24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X	NO
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	11%	0%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Yurany Carolina Forero Nova

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7628
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/24
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al **10,00%,** los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	08/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb40-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 2 de 40

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($784.330.706), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($705.897.635) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($78.433.071) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$784.330.706
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.479.733
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$16.619.199
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.266.266
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.284.067
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 3.680.056
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 3.795.343
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 3.096.108
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.177.124
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.887.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 385.048
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.329.736
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 3.219.014
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 4.658.757
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 69.069
	PIGA	$ 309.587
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

NOTA: El valor ejecutado contempla la Etapa de Alistamiento y la prestación del servicio del 14 al 31 de mayo de 2024.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 3 de 40

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS ETAPA DE ALISTAMIENTO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Dotar las instalaciones del Jardín Infantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.	**SATISFACTORIO**	El asociado doto las instalaciones de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.
2	Presentar los documentos definidos en el acápite etapa de alistamiento del Anexo Técnico en las fechas establecidas por la Supervisión del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Presentó los documentos requeridos durante la etapa de alistamiento, los cuales se encontraron acorde con lo establecido en el anexo técnico.
3	Disponer ambientes pedagógicos para favorecer la participación, investigación y disfrute de las niñas y los niños, atendiendo los principios de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	Durante la etapa de alistamiento se dispuso ambientes pedagógicos, acorde con las practicas pedagógicas planteadas para desarrollar, relacionadas con la vinculación de los niños y las niñas al servicio.
4	Presentar los documentos de las y los colaboradores el primer día de la etapa de alistamiento, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Presentó las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación por parte de la supervisión con fecha 08 y 10 de mayo de 2024.
5	Contratar a las y los colaboradores durante dos (2) días calendario de la etapa de alistamiento, en la proporción indicada en la estructura de costos, de conformidad con los plazos y condiciones establecidos en el anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contrato el talento humano durante 2 días calendario 13 y 14 de mayo 2024 de la etapa de alistamiento de acuerdo con la proporción establecida en la estructura de costos; para la señora Yohana Alexandra Bonilla Castro del perfil de manipulador de alimentos contó con cobertura de ARL activa en la etapa de alistamiento y el restante de las y los colaboradores contaron con ARL activa el 14 de mayo de 2024; por lo tanto, se reconoce un día de la etapa de alistamiento.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de la etapa de alistamiento

2.2 COMPROMISOS GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 4 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.		
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118600244 del Banco Caja Social en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de Etapa de Alistamiento del 8 al 14 de mayo de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $1.134.086, representados en el concepto de gasto de Reconocimiento al Uso del Predio. Para el periodo de prestación del servicio del 15 al 31 de mayo de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $5.948.935 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $2.592.196, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $920.143 Desgaste y Uso dotación para los Niños $1.061.725, Elementos de Aseo Institucional $867.034, Material Didáctico $119.944 y Papelería Administrativa $387.893.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición presentaron observación a mejorar dado que se evidenció que no contaban con las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la institución.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb400-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 5 de 40

	informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.		fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico .
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado el jardín infantil no cuenta con requerimientos en curso.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado el asociado no recibió visitas de entes de control
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de mayo del 2024, la responsable del servicio participó en la sensibilización de ambientación en la Casa de la Juventud, presentaron listado de asistencia. El 21 de mayo del 2024, la responsable del servicio participó en el técnico de Engativá, mediante la plataforma Microsoft Teams; presentaron acta.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 17 de mayo del 2024, a responsable del servicio la responsable del servicio realizó socialización de aspectos generales frente a la prestación del servicio y la gratuidad del servicio a los padres de familia; presentaron acta de la actividad realizada.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina,	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Agropolitana, Aprolecho y Everest, los cuales se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 6 de 40

	Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de mayo de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $6.999.752, que representa el 76% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Para la fase de mapeo territorial, presentó herramienta “encuesta virtual” con la cual se recolectaron datos para la caracterización poblacional.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó cronograma bimestral para los encuentros grupales relacionados con el fortalecimiento al rol cuidador y protector, tal como lo establece el anexo técnico. Para el mes verificado no se tenían programados encuentros.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que la movilización social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 7 de 40

	población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.		depende de la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de la nutricionista, quien el 23/05/2024 realizó seguimiento por egresó de la ruta de malnutrición al participante EL. Presentó acta de la nutricionista, quien el 23/05/2024 realizó seguimiento nutricional al participante JD.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas, el cual fue verificado durante la etapa de alistamiento. Se tenían proyectadas actividades para el 7 de junio de 2024, sobre socialización del documento de rutas. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes,	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 8 de 40

	y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y evidencias de la actividad realizada el 20 y 24 de mayo de 2024, sobre que son los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, por medio de reunión presencial con el equipo de trabajo.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	**Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.**

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (1) uno y desnutrición aguda (1) uno. Al caso de riesgo de desnutrición se le realizó seguimiento; el caso de desnutrición, tras el seguimiento egreso de la ruta de malnutrición. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 9 de 40

			Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 1 de septiembre de 2023. Presentaron soporte de calibración emitido por un laboratorio autorizado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, del pesabebés con fecha inferior a un año, del 13 de septiembre de 2023.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009639, del 12 de marzo de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N151609, del 4 de diciembre de 2023.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de establecimiento de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar, dado que no contaban con las fichas de seguridad de los productos químicos de aseo. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Realizaron socialización del tema Plan de saneamiento dirigido al talento humano el 29 de mayo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 10 de 40

			Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 2 de mayo de 2024
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte, recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Realizaron socialización del tema Buenas Prácticas de manufactura dirigido al talento humano, el 29 de mayo de 2024. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 11 de 40

	Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación		prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 14 de mayo de 2024 socialización del tema generalidades de los 4 programas del plan de saneamiento y clasificación y contaminación de los alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables y favorable con requerimientos de los siguientes proveedores: Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 08 de febrero de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 11131 del 9 de mayo de 2024. AS Productores de Leche de Chocontá Aprolecho, con NIT 900190963-6 y acta INVIMA para establecimiento de comercialización de productos lácteos con fecha de emisión del 25 de octubre de 2023. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 12 de 40

			sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de panes con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023. E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Avícola Payande (Luis Horacio Cubillos Saavedra) con NIT 14240190-1 y acta de inspección sanitaria AS06C003509 para establecimiento de comercialización de huevos con fecha de emisión del 13 de septiembre de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa. En los formatos control de alimentos se evidenció la adecuada disposición y uso de los alimentos para la implementación del ciclo de menús.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni a jornada pedagógica. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 29 de mayo del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 13 de 40

	articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria, sin embargo, debe implementar las acciones de mejora requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con el talento humano del 22/05/2024, abordando la identidad y saber pedagógico, definidos desde el proyecto pedagógico, mediante reunión presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 14 de 40

5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias y proyectó socialización para el 06/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 20/05/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de actividades lúdicas con niñas y niños, en la cual se trabajó sobre el tránsito del hogar al jardín.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, teniendo en cuenta la fecha de inicio del convenio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplicó, teniendo en cuenta el inicio del convenio.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de mayo, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura FE 00992 del 09/05/2024 del proveedor INVERSIONES MARIANA, por concepto de papelería, por valor de $711.350 De la cual no se toman los siguientes elementos: Cartulina Bristol 1/8 surtida – la factura relaciona 5 paquetes, pero solo llegaron 2 a la unidad operativa. Cartulina Calipso ½ surtido – la factura relaciona 4 unidades, pero solo llegaron 3 a la unidad operativa. *Documento equivalente 1048 del 10/05/2024 del proveedor SOLUCIONES INTEGRALES, por concepto de material didáctico, por valor de $3.978.000 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	**Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.**

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 15 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se presentaron mantenimientos programados para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *03 extintores con recarga y fecha vigente hasta abril del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 16 de 40

			Se programó fecha para realizar simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, para el día 09/07/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 17/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 17/05/2024, y se programó con familias el día 28/06/2024. *Se proyectaron fechas para realizar socializaciones de los Planes de Contingencia para el día 07/06/2024, Evacuación para el día 05/07/2024 y Primeros Auxilios para el día 19/07/2024. *Se proyectó fecha de capacitación de Manejo del extintor con el talento humano para el día 07/06/2024. Se contó con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 24/05/2024. Presentaron estructuración de brigadas organizadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Patricia Casas *Contra Incendios: Paola Cely *Contingencia y Evacuación: Gloria Uriza
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos en: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 23/05/2024, y programada con familias para el día 24/10/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 16/08/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 20/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 17 de 40

			• Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 23/05/2024 • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 26/09/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 20/06/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 25/07/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 25/07/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se proyectó socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 31/05/2024. Se planificaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializado con el talento humano y familias el día 23/05/2024. Se contó con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 18 de 40

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0083495 con fecha de vigencia de 13/04/2024 a 13/04/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se conto con visita de condiciones realizada el 22 de mayo de 2024 con un porcentaje de implementación del 98% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a mayo. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a mayo. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Política ambiental con talento humano el 20-05-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 19 de 40

			*Estructura Piga con talento humano el 20-05-2024. *PAIPAERS con talento humano el 23-05-2024. Se dio visto bueno a la factura No. 3009, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $345.600.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado contó con el documento de procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. 2l 21 de mayo de 2024, el representante de recuerdos humanos de la Fundación sobre el proceso de selección del talento humano y las pruebas de acuerdo con el cargo al que aspira; presentaron acta de la actividad realizada. El 24 de mayo de 2024, la responsable del servicio realizó inducción a las y los colaborares sobre las actualizaciones del nuevo anexo; presentaron acta de la actividad realizada. .
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores los cuales son a término fijo inferior a un año, con fecha inicial del 15 de mayo al 06 de diciembre del 2024, con sus respectivos soportes de Salud, pensión y cobertura ARL.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 11 y 22 de mayo de 2024, radicaron dos hojas de vida para el cumplimiento de perfiles de profesional en atención a la primera infancia y auxiliar de servicio generales con los respectivos soportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 20 de 40

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 27 de mayo de 2024, notificaron ante el supervisor mediante correo electrónico el cambio realizado en el perfil de profesional en atención a la primera infancia ya que la señora Sandra Patricia Casas Perdomo, renuncio a partir del 23 de mayo del 2024 y en su remplazo fue contratada la señora Jely Marbelis Piñeros Urrego.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida con los respectivos soportes de cada uno de las y los colaboradores el Asociado las mantiene organizadas en medio digital en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 27 de mayo de 2024, la profesional en atención a la primera infancia Yenny Paola Cely Correa realizó socialización a las y los colaboradores sobre al plan de gestión de riesgos de accidentes, reconocimiento de riesgos en la infraestructura y protocolo de salida a otros escenarios; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado se presentó la siguiente novedad en las y los colaboradores de la unidad operativa. La señora Sandra Patricia Casas Perdomo, del perfil profesional en atención a la primera infancia, no continuo más en el cargo a partir del 23 de mayo del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Jely Marbelis Piñeros Urrego a partir del 24 de mayo del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnostico con las necesidades de cualificación del personal y plan en los siguientes temas: Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Promoción y detención de la violencia sexual hacia niños y niñas en primera infancia. Promoción, protección, apoyo y defensa a la lactancia materna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 21 de 40

			Manipulación, preparación y distribución de los alimentos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 11 personas en lactancia materna, 3 personas prevención del abuso sexual infantil y 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha del 20 de julio de 2023.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos en el talento humano,

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil: El 16 de mayo del 2024, realizaron socialización de la transformación de la visión, misión, objetivos y principios del Jardín Infantil dirigido por responsable del servicio a las y los colaboradores del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia. El 21 de mayo del 2024, realizaron socialización de la transformación de la visión, misión, objetivos y principios del Jardín Infantil dirigido por responsable del servicio a las y los colaboradores, padres de familia y cuidadores del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia. El 28 de mayo del 2024, realizaron socialización de la transformación de la visión, misión, objetivos y principios del Jardín Infantil dirigido por responsable del servicio a las y los colaboradores del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 22 de 40

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, el cual se encuentra revisado el 28 de mayo de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	En el mes de junio de 2024 se verificará las tablas de retención documental, las cuales se encuentran en proceso de elaboración.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El 15 de mayo del 2024, realizaron socialización del buzón de sugerencias a las familias dirigido por la responsable del servicio, presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de caminadores presentaron 3 compromisos firmados por falta de documentación 27 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 27 junio del 2024. En el nivel de párvulos A presentaron 2 compromisos firmados por falta de documentación 23 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 23 junio del 2024. En el nivel de párvulos B presentaron 4 compromisos firmados por falta de documentación 15 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 17 junio del 2024. En el nivel de prejardín A presentaron 3 compromisos firmados por falta de documentación 23 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 23 junio del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bb9400-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 23 de 40

			En el nivel de prejardín B presentaron 4 compromisos firmados por falta de documentación 15 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 17 junio del 2024. En el nivel de prejardín C presentaron 1 compromiso firmado por falta de documentación 16 de mayo del 2024 con fecha de entrega de documentación el 16 junio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 15, 16, 20, 21, 22 de mayo del 2024, el asociado realizó 7 inscripciones mediante el sistema misional SIRBE en los niveles prejardín y párvulos.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 15 de mayo del 2024, realizaron actuación en atención del niño GFSM de nivel prejardín. El 20 de mayo del 2024, realizaron actuación de suspensión de la niña LSGL prejardín y se realizó actuación atendido de la niña MVMB de nivel prejardín. El 22 de mayo del 2024, realizaron actuación en atención de niño AMCP de nivel párvulos y se realizó actuación en atención de la niña PAAG de nivel prejardín. El 30 de mayo del 2024, realizaron actuación en atención de la niña RDR de nivel prejardín.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado cuentan con cobertura completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se realizó verificación de este compromiso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 24 de 40

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local en el periodo verificado.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 25 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El 15 de mayo del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Viviana Forero realizó socialización sobre la Resolución 083 de 2021, Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017, a los padres de familia y cuidadores del jardín infantil, presentaron acta y listado de asistencia. El 24 de mayo del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Viviana Forero realizó socialización sobre la Resolución 083 de 2021, Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017, a las y los colaboradores presentaron acta y listado de asistencia
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de mayo del 2024 y uso de la sala amiga de la familia lactante institucional diligenciadas correctamente.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 18 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 13 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**NO APLICA**	El asociado no cuenta con el usuario SIRBE WEB.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 26 de 40

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El asociado no cuenta con el usuario SIRBE WEB.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente a la etapa de alistamiento del periodo del 8 al 14 de mayo de 2024 se realizó en fecha 07/06/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. El pago de la nómina correspondiente al periodo del 15 al 30 de mayo de 2024 se realizó en fecha 07/06/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N.°9468395833 con fecha de pago 07/06/2024, cotizando salud del mes junio 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes mayo de 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 27 de 40

5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo de Etapa de Alistamiento del 8 al 14 de mayo de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $1.920.578, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $1.899.557 y Servicios Públicos e Internet $21.021. Para el periodo de prestación del servicio del 15 al 31 de mayo de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $47.335.829, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $29.225.107, Vigilancia $3.096.108, Elementos de Aseo Institucional $867.034, Material Didáctico $1.177.124, Papelería Administrativa $387.893, Elementos de Aseo Personal $3.887.300, Papelería Niños $385.048 Alimentos $9.207.507, Servicios Públicos e Internet $48.048 y PIGA $309.587.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 28 de 40

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes la SDIS no tenía programado acompañamiento técnico, toda vez que se realizó en el mes enero de 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Se recomienda contar con las fichas de seguridad de los productos químicos utilizados en la institución.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

“Frente a las hojas de seguridad de los productos de aseo estos no fueron enviados al operador. Ya se solicitaron”
“Se le solicitó al proveedor de aseo las hojas de seguridad de dichos elementos los cuales no llegaron”.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	06/2024	7/06/24	$2.538.611
PENSIÓN	05/2024	7/06/24	$3.249.422
ARL	05/2024	7/06/24	$199.810
PARAFISCALES	05/2024	7/06/24	$1.827.800

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0d83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 29 de 40

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN LA ETAPA DE ALISTAMIENTO DEL 08 AL 14 DE MAYO DE 2024 Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL 15 AL 31 DE MAYO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ANTON PIRULERO CONVENIO N°7628-2024.**						No Acta:	1
						Fecha:	12 de junio de 2024
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO ETAPA DE ALISTAMIENTO**		**VALOR EJECUTADO MAYO 2024**		**VALOR ACUMULADO**		
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**	**APORTE SDIS**	**APORTE ASOCIADO**	**APORTE SDIS**	**APORTE ASOCIADO**	
COSTOS FIJOS							
TALENTO HUMANO	$ 1.899.557		$ 29.225.107		$ 31.124.664	$ -	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 145.866		$ 2.333.867	$ -	$ 2.479.733	$ -	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 977.600		$ 15.641.599	$ -	$ 16.619.199	$ -	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 192.133		$ 3.074.133	$ -	$ 3.266.266	$ -	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 75.534		$ 1.208.533	$ -	$ 1.284.067	$ -	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 216.474		$ 3.463.582	$ -	$ 3.680.056	$ -	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 291.950		$ 3.503.393	$ -	$ 3.795.343	$ -	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 1.134.086	$ -	$ 2.592.196	$ -	$ 3.726.282	
VIGILANCIA			$ 3.096.108		$ 3.096.108	$ -	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN			$ -	$ 920.143	$ -	$ 920.143	
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 1.061.725	$ -	$ 1.061.725	
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL			$ -	$ 867.034	$ -	$ 867.034	
MATERIAL DIDACTICO			$ 1.177.124	$ 119.944	$ 1.177.124	$ 119.944	
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA			$ -	$ 387.893	$ -	$ 387.893	
COSTOS VARIABLES							
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		$ -	$ 3.887.300	$ -	$ 3.887.300	$ -	
PAPELERÍA NIÑOS		$ -	$ 385.048	$ -	$ 385.048	$ -	
ALIMENTACIÓN	$ -		$ 9.207.507		$ 9.207.507	$ -	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN			$ -	$ -	$ -	$ -	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN			$ 1.329.736	$ -	$ 1.329.736	$ -	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN			$ 3.219.014	$ -	$ 3.219.014	$ -	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN			$ 4.658.757	$ -	$ 4.658.757	$ -	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN			$ -	$ -	$ -	$ -	
COSTOS DE REALIZACION							
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 21.021		$ 48.048	$ -	$ 69.069	$ -	
PIGA			$ 309.587	$ -	$ 309.587	$ -	
MANTENIMIENTOS MENORES			$ -	$ -	$ -	$ -	
TOTALES	$ 1.920.578	$ 1.134.086	$ 47.335.829	$ 5.948.935	$ 49.256.407	$ 7.083.021	
PORCENTAJE DE APORTES	0,27%	1,45%	82,63%	100,00%	6,98%	9,03%	
TOTALES	$ 3.054.664		$ 53.284.764		$ 56.339.428		

INSISTENCIA DE NIÑAS Y NIÑOS	118				
DESCUENTO ALIMENTOS	$ 1.333.646	**N° DESEMBOLSOS**	**N/A**	**TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS**	$ -
DESCUENTO ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 518.728				

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DE ALISTAMIENTO DEL 08 AL 14 DE MAYO DE 2024 ES POR VALOR DE $3.054.664

APORTES SDIS POR VALOR DE $1.920.578

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $1.134.086

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $3.653.139, valor no ejecutado $1.753.582 que corresponden a:

Descuentos realizados por personal sin cobertura de ARL (Responsable del servicio $145.867, profesionales en atención a la primera infancia (8) $ 977.600, Auxiliar en atención a la primera infancia (2) $192.134, Auxiliar Administrativo (1) $75.533, Auxiliar de Servicios Generales(3) $216.474 y Manipulación de Alimentos (2) $145.974

Valor llevado a ejecución $1.899.557

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb400-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 30 de 40

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 2.259.619**	**$ 868.405**	**$ 525.115**	**$ 1.753.582**	**$ 1.899.557**	**$ -**	**$ 1.899.557**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 176.138	$ 73.794	$ 41.801	$ 145.867,000	$ 145.866	$ -	$ 145.866
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 1.205.499	$ 468.854	$ 280.847	$ 977.600,000	$ 977.600	$ -	$ 977.600
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 238.261	$ 90.772	$ 55.234	$ 192.134,000	$ 192.133	$ -	$ 192.133
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 94.336	$ 34.998	$ 21.733	$ 75.533,000	$ 75.534	$ -	$ 75.534
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 271.600	$ 98.857	$ 62.491	$ 216.474,000	$ 216.474	$ -	$ 216.474
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 273.785	$ 101.130	$ 63.009	$ 145.974,000	$ 291.950	$ -	$ 291.950
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	4/06/24	CAJA SOCIAL			24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	7/06/24	APORTES EN LINEA			9468395833		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $1.134.086 a cargo de Asociado

Certificado expedido por el Revisor Fiscal por $1.134.086, se llevó a ejecución por el ASOCIADO, de acuerdo con el presupuesto para etapa de alistamiento.

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/24	$ -	$ 1.134.086	$ 1.134.086
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 1.134.086**	**$ 1.134.086**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $479.310 a cargo del SDIS

Valor llevado a ejecución $21.021

Certificado expedido por el Revisor Fiscal por $21.021, se llevó a ejecución por la SDIS.

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INTERNET Y TELEFONIA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 21.021	$ -	$ 21.021
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 21.021**	**$ -**	**$ 21.021**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DE OPERACIÓN DEL 15 AL 31 DE MAYO DE 2024 ES POR VALOR DE $53.284.764

APORTES SDIS POR VALOR DE $47.335.829

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $5.948.935

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $29.225.107
Descuentos: $0
Valor no ejecutado $0

Valor llevado a ejecución $29.225.107

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 18.076.954**	**$ 6.947.238**	**$ 4.200.915**	**$ -**	**$ 29.225.107**	**$ -**	**$ 29.225.107**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 1.409.106	$ 590.354	$ 334.407	$ -	$ 2.333.867	$ -	$ 2.333.867
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.643.991	$ 3.750.830	$ 2.246.778	$ -	$ 15.641.599	$ -	$ 15.641.599
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.906.090	$ 726.173	$ 441.870	$ -	$ 3.074.133	$ -	$ 3.074.133
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 754.688	$ 279.984	$ 173.861	$ -	$ 1.208.533	$ -	$ 1.208.533
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.172.799	$ 790.858	$ 499.925	$ -	$ 3.463.582	$ -	$ 3.463.582
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.190.280	$ 809.039	$ 504.074	$ -	$ 3.503.393	$ -	$ 3.503.393
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	4/06/24	CAJA SOCIAL			24118600244		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO SEGURIDAD SOCIAL	7/06/24	APORTES EN LINEA			9468395833		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $2.592.196 a cargo de Asociado

Se llevó a ejecución $2.592.196.

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/24	$ -	$ 2.592.196	$ 2.592.196
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 2.592.196**	**$ 2.592.196**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb400-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 31 de 40

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.096.108 a cargo de SDIS

Se llevo a ejecución $3.096.108

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA SOCIAL "COOVISOCIAL CTA"	COP 4577	29/05/24	5/06/24	3.096.108,00	$ -	$ 3.096.108
TOTAL VIGILANCIA				$ 3.096.108	$ -	$ 3.096.108

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $920.143 a cargo del ASOCIADO

Se llevo a ejecución $920.143

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/24	$ -	$ 920.143	$ 920.143
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 920.143	$ 920.143

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.061.725 a cargo del ASOCIADO

Se llevo a ejecución $1.061.725

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/05/24	$ -	$ 1.061.725	$ 1.061.725
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 1.061.725	$ 1.061.725

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $867.034 a cargo del ASOCIADO

Documento soporte presentado por el asociado por valor de $971.400, llevado a ejecución $867.034 de acuerdo con los valores de la estructura de costos para el periodo. Valor pendiente para llevar a la ejecución en el siguiente periodo $104.366

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 78	30/05/24	$ -	$ 867.034	$ 867.034
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 867.034	$ 867.034

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.297.068, a cargo de la SDIS $1.177.124, a cargo del ASOCIADO $119.944

El asociado presentó soporte de aportes por valor de $3.978.000, de lo cual se llevó a ejecución $1.297.068, a cargo de la SDIS $1.177.124, a cargo del ASOCIDO $119.944. de acuerdo con los valores de estructura de costos para el periodo. Valor pendiente para llevar a la ejecución en el siguiente periodo $2.680.932

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SANDRA MILENA MUÑOZ GOMEZ	52.457.015-1	DSC -79	30/05/24	$ 1.177.124	$ 119.944	$ 1.297.068
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 1.177.124	$ 119.944	$ 1.297.068

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $387.893 a cargo del ASOCIADO

El asociado presentó soporte de aportes por valor de $434.500, de lo cual se llevó a ejecución $387.893, a cargo del asociado. de acuerdo con los valores de estructura de costos para el periodo. Valor pendiente para llevar a la ejecución en el siguiente periodo $46.607

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 80	30/05/24	$ -	$ 387.893	$ 387.893
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 387.893	$ 387.893

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.114.836 a cargo de la SDIS

Descuentos de cobertura: $518.728

Se llevó a ejecución $3.887.300, valor de los soportes remitidos por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb40-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 32 de 40

Factura 3012 soporte DSC-97 por valor de $643.800 se descuentan $91.900 de acuerdo con la verificación realizada por el componente ambientes educativos.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 96	30/05/24	$ 3.335.400	$ -	$ 3.335.400
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 97	30/05/24	$ 551.900	$ -	$ 551.900
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.887.300**	**$ -**	**$ 3.887.300**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $388.681 a cargo de la SDIS

Descuentos no matriculados: $3.633
Se llevó a ejecución $385.048

Documento soporte DSC - 82 por valor a pagar $711.350, del cual se lleva a ejecución un valor de $385.048 de acuerdo con los saldos de la estructura de costos para el periodo. Valor pendiente para llevar a la ejecución en el siguiente periodo $322.669

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD CIELO DIAZ PINILLA	28.946.915-6	DSC - 82	30/05/24	$ 385.048	$ -	$ 385.048
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 385.048**	**$ -**	**$ 385.048**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $15.392.091 a cargo de la SDIS

Descuentos por cobertura: $1.333.646

El valor proyectado para el periodo verificado para el nivel de párvulos es por $2.221.271, menos los descuentos de cobertura $190.969, se llevó a la ejecución $1.329.736, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

El valor proyectado para el periodo verificado para el nivel de párvulos es por $5.226.520, menos los descuentos de cobertura $311.581, se llevó a la ejecución $3.219.014, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

El valor proyectado para el periodo verificado para el nivel de párvulos es por $7.944.300, menos los descuentos de cobertura $831.096, se llevó a la ejecución $4.658.757, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Factura por valor $5.089152 se descuenta $169.400 de acuerdo con la verificación realizada por el componente de nutrición
Factura por valor $469.511 se descuenta $157.494 de acuerdo con la verificación realizada por el componente de nutrición
Factura por valor $457.273 se descuenta $172.105 de acuerdo con la verificación realizada por el componente de nutrición
Factura por valor $118.800 se descuenta $4.840 de acuerdo con la verificación realizada por el componente de nutrición

Se llevo a ejecución $9.207.507.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 722.500	$ -	$ 722.500
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE	900190963-6	FVE 1357	22/05/24	$ 616.200	$ -	$ 616.200
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 741.100	$ -	$ 741.100
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900.539.804-2	FEV 1857	29/05/24	$ 4.919.752	$ -	$ 4.919.752
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 6.999.552**	**$ -**	**$ 6.999.552**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
E & C INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 89457	17/05/24	$ 312.067	$ -	$ 312.067
E & C INSTITUCIONALES SAS	830.115.508-5	FE 89078	22/05/24	$ 289.198	$ -	$ 289.198
GILVER GOMEZ MONTEALEGRE	83.163.078-0	FEV 54	29/05/24	$ 1.324.870	$ -	$ 1.324.870
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 57.500	$ -	$ 57.500
LUIS FORACIO GUELLOS GAMEZERA	1424180	FE 50731	10/05/24	$ 153.660	$ -	$ 153.660
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 114.420	$ -	$ 114.420
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 2.287.865**	**$ -**	**$ 2.287.865**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 9.287.507**	**$ -**	**$ 9.287.507**

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET

Se proyectó para e mes verificado el valor de $1.095.566 a cargo de la SDIS

Se llevó a ejecución $48.048, de acuerdo con los soportes presentados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb400-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 33 de 40

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INTERNET Y TELEFONIA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 48.048	$ -	$ 48.048
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 48.048	$ -	$ 48.048

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $309.587 a cargo de la SDIS

Documento soporte DSC - 83 por valor a pagar $345.600, del cual se lleva a ejecución un valor de $309.587 de acuerdo con los valores de la estructura de costos para el periodo. Valor pendiente para llevar a la ejecución en el siguiente periodo $36.013

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA	51.857.918-1	DSC - 83	30/05/24	$ 309.587	$ -	$ 309.587
TOTAL PIGA				$ 309.587	$ -	$ 309.587

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $490.146 a cargo de la SDIS, el asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 106 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificados y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1228 del 31 de mayo de 2024, en fecha 19 de junio de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de mayo de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/06/2024

CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
SUPERVISOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb40-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 34 de 40

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Yurany Carolina Forero Nova – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 35 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962 Creación: 2024-06-19 20:16:59

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-20 08:46:32

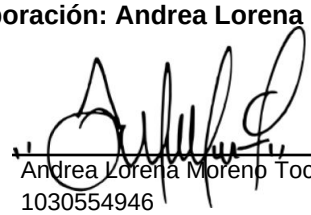
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 36 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
Creación: 2024-06-19 20:16:59
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-06-20 08:46:32

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



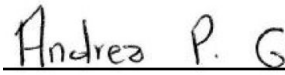
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 37 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

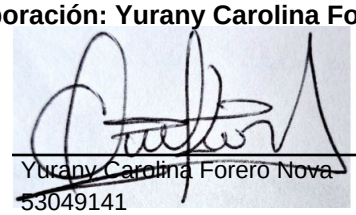
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962 Creación: 2024-06-19 20:16:59

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-20 08:46:32

Escanee el código para verificación

Elaboración: Yurany Carolina Forero Nova



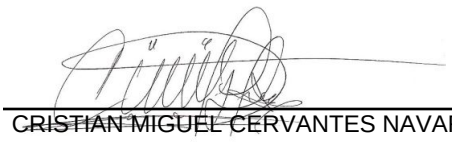
Yurany Carolina Forero Nova
53049141
yuranyforero15@outlook.com
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 38 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

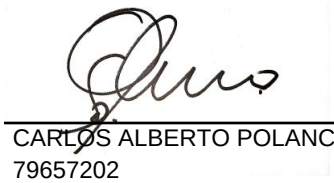
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962 Creación: 2024-06-19 20:16:59

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-20 08:46:32

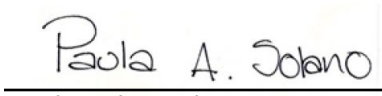
Escanee el código para verificación

Firma: Carlos Alberto Polanco Bejarano



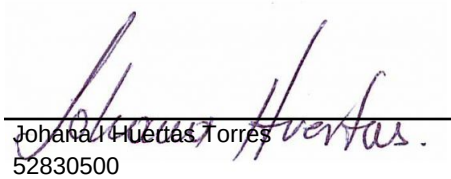
CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO
79657202
cpolanco@sdis.gov.co
Subdirector Local (E)
Subdirección Local para la Integración Social de Engativá

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 39 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962 Creación: 2024-06-19 20:16:59

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-20 08:46:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:17:15 Lec.: 2024-06-19 20:23:51 Res.: 2024-06-19 20:24:13 IP Res.: 152.201.222.158
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:24:13 Lec.: 2024-06-19 20:25:07 Res.: 2024-06-19 20:25:18 IP Res.: 186.29.122.39
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:25:18 Lec.: 2024-06-19 20:29:07 Res.: 2024-06-19 20:29:14 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:29:14 Lec.: 2024-06-19 20:36:28 Res.: 2024-06-19 20:36:48 IP Res.: 200.118.61.117
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:36:48 Lec.: 2024-06-19 20:38:30 Res.: 2024-06-19 20:38:33 IP Res.: 186.154.50.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-06-19 20:38:33 Lec.: 2024-06-19 22:18:39 Res.: 2024-06-19 22:18:43 IP Res.: 186.168.254.221
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:18:43 Lec.: 2024-06-19 22:19:23 Res.: 2024-06-19 22:19:30 IP Res.: 98.211.172.129
Elaboración	Yurany Carolina Forero Nova yuranyforero15@outlook.com Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:19:30 Lec.: 2024-06-19 22:22:02 Res.: 2024-06-19 22:22:14 IP Res.: 186.28.115.124
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:22:14 Lec.: 2024-06-19 22:23:47 Res.: 2024-06-19 22:23:51 IP Res.: 186.154.36.21

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962
2024-06-20T08:46:34-05:00 - Pagina 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7628-2024 PAGO 1

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240619-201659-bbb4b0-83103962 Creación: 2024-06-19 20:16:59

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-20 08:46:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:23:51 Lec.: 2024-06-19 22:24:15 Res.: 2024-06-19 22:24:18 IP Res.: 181.59.148.26
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:24:18 Lec.: 2024-06-19 22:27:00 Res.: 2024-06-19 22:27:04 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:27:04 Lec.: 2024-06-19 22:27:33 Res.: 2024-06-19 22:27:38 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:27:39 Lec.: 2024-06-19 22:28:01 Res.: 2024-06-19 22:28:06 IP Res.: 191.107.6.83
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:28:06 Lec.: 2024-06-19 22:37:34 Res.: 2024-06-19 22:37:39 IP Res.: 186.154.36.21
Firma	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO cpolanco@sdis.gov.co Subdirector Local (E) Subdirección Local para la Integración S	Aprobado	Env.: 2024-06-19 22:37:39 Lec.: 2024-06-20 08:46:21 Res.: 2024-06-20 08:46:32 IP Res.: 190.27.225.68